



LAS LICENCIATURAS EN COLOMBIA FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN Y LA OFERTA EDUCATIVA

Autor: María Victoria Vanegas Núñez. Universidad Santo Tomás. mavivanu10@gmail.com; maria.vanegas@ustadistancia.edu.co

Tema. Eje temático 9. Formación de profesores y políticas educativas, gestión educativa y del conocimiento.

Modalidad 1: Nivel de educación superior. Investigación en curso

Resumen: La presente investigación de tipo cualitativo con enfoque hermenéutico busca señalar las tensiones que experimenta la educación superior en Colombia, particularmente las licenciaturas, en aspectos tales como la normatividad vigente, los procesos de globalización de la educación, la asignación de recursos, el estatus de la profesión y la oferta académica. A través del análisis documental la investigación identifica vacíos normativos, políticos y de orden académico que ponen en una compleja situación a la labor docente y a la formación de licenciados, las cuales necesitan un análisis profundo con respecto a su remuneración, su estatus y la oferta académica.

Palabras clave: Educación Superior, Globalización, Licenciatura, Normatividad, Oferta académica.

Introducción

El surgimiento de las universidades con énfasis pedagógico en Colombia ocurre entre los años 1930 y 1946 con la aparición de instituciones como la Normal de Varones de Tunja, el Instituto Pedagógico Nacional y la Facultad de Ciencia de la Universidad Nacional de Colombia, posteriormente, en la década de los años cincuenta se fundan universidades como la Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Pedagógica Nacional que enfatizan en la necesidad e importancia de crear instituciones que formen educadores de manera profesional (Medina, 2017), esta fue la oportunidad para que se formaran profesionales de la educación y la pedagogía con la consecuente promulgación de normas y políticas para su funcionamiento.

En cuanto a la normatividad en Educación Superior (ES) para licenciaturas se promulga la Ley 30 de 1992 que en sus artículos 25 y 112 establece el título y la formación inicial de licenciados para los graduados en carreras profesionales de ES y en 1998 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) establece los requisitos para la creación y el funcionamiento de pregrados y postgrados en Educación. En este mismo sentido, se formula el Decreto 2566 de 2003 que establece las condiciones mínimas de calidad de los programas para las diferentes áreas de conocimiento, posteriormente en 2014 se produce un documento sobre los lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación que proponen nuevas reglamentaciones y en 2015 se decreta la Ley 1753 que da forma al Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, puntualmente en su artículo 222 establece los lineamientos de obligatoriedad para la acreditación de alta calidad en las licenciaturas (Vallejo, 2016); en este mismo año, los Decretos 1075 y 2450 establecen quince condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro a programas de licenciatura.

En 2016 con la expedición de la Resolución 02041, que establece características específicas de calidad de los programas de licenciatura tanto en la obtención como en la renovación y modificación del registro calificado y la acreditación, las universidades tuvieron que modificar sus planes de estudio, número de créditos, sus objetivos misionales y visionales e incluso en algunos casos su denominación, so pena de perder el registro calificado y la acreditación, llevando en algunos casos al cierre de muchos programas por no cumplir con los requisitos normativos (Martínez, 2019). El 4 de diciembre de 2018 se

promulga el Decreto 3383 que aplaza la vigencia del decreto 1280 de julio del mismo año frente al tema de calidad de la educación superior para los licenciados. Actualmente está vigente el Decreto 1330 de julio de 2019 que establece los requerimientos de calidad para obtener el registro calificado de los programas académicos de la educación superior, sin embargo, no especifica las condiciones para estas carreras, lo cual pone en situación de precariedad a las licenciaturas por cuanto no hay una normatividad que las avale y las deja sin piso legal para su funcionamiento.

La normatividad revisada pone en evidencia la carencia de un norte claro para las licenciaturas debido por una parte a la falta de articulación y continuidad en los procesos y por otra a un exceso de normas sobre certificación y acreditación que conlleva a una política débil del Estado en esta materia generando confusiones, socavando la confianza institucional y dejando en el aire un tufillo de improvisación (Fernández, 2017).

Esta ausencia de continuidad y rigurosidad en las políticas públicas en materia de educación con respecto a la acreditación de alta calidad de los programas de formación de docentes hace que su implementación sea un elemento desestabilizante al promover la no acreditación de una gran cantidad de programas y el retiro de múltiples programas, produciendo adicionalmente estrés institucional. Una encuesta realizada por ASCOFADE a docentes muestra que “la legislación colombiana no valora con suficiencia la labor del licenciado, ni pone políticas que favorezcan el desarrollo de la educación y el sistema educativo de acuerdo con los retos y necesidades de la población” (Orjuela, et al, 2019. p. 13).

Todo lo anterior hace evidente que es necesario y urgente realizar estudios adicionales sobre asuntos centrales de la labor docente presentes en las políticas públicas.

La presente investigación ha tenido como marco de referencia a autores como Cañón et al, (2018), Rivero (2013), Ordorika & Lloyd (2014), Mollins (2014) y Vallejo et al, (2016). A través de sus planteamientos, se sustenta las tensiones que se presentan en la Educación Superior (ES) y en las Licenciaturas en Colombia.

Referente teórico

La Educación Superior (ES) frente a la globalización

Cañón, et al (2018) definen la globalización como la interconexión entre las economías de los distintos países, la cual no es nueva y ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. Cabe señalar que pese a los visos negativos que la acompañan, no todo lo que concierne a ella es malo ya que con la globalización se han logrado avances como: los viajes, el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, el avance en ciencia y tecnología, el acceso al conocimiento en cualquier momento y en cualquier lugar; las migraciones y las influencias culturales que han favorecido el mundo, entre otras cosas.

La globalización no solo se entiende como un hecho económico, sino también político y social que sostiene la teoría del capitalismo neoliberal, que puede verse como una amenaza a la identidad nacional en la que no se tiene en cuenta la economía propia de un país, porque hay imposición de modelos culturales de consumo, de desarrollo y de participación política internacional. (Rivero, 2013). Hoy existe una contradicción en cuanto a la aplicabilidad de la globalización; por un lado, se buscan acciones que favorezcan la acumulación de capital y la reproducción de estructuras hegemónicas existentes, y por otro lado, la búsqueda y demanda por incrementar el acceso y la equidad social. (Cañón, et al, 2018). Sin embargo, lo que se encuentra es un incremento por una lucha y competitividad desigual en la economía y el mercado global. (Ordorika & Lloyd, 2014).



Esta forma de ver la economía, la cultura y la política global ha afectado de una manera significativa la ES porque al mercantilizarla ¿Dónde queda la misión de formar educadores y a qué crisis se enfrentan esa esa realidad?

Crisis en la formación docente y oferta de licenciaturas en Colombia

La formación docente en Colombia es un servicio que se ha visto fuertemente afectado por la política neoliberal ya que han intervenido lógicas comerciales que han llevado a convertir a los protagonistas del acto educativo en clientes y se ha perdido el papel protagónico del docente como movilizador social. Así lo refiere Rivera (2019) cuando comenta que el papel social del maestro “con los cambios de paradigmas de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI se ha fragmentado y reducido a un papel puramente técnico de la educación” (p. 7), dejando en claro que existen tensiones que afectan y ponen en crisis la educación general, la formación docente y la oferta de licenciaturas en Colombia.

Metodología

La presente es una investigación de corte cualitativo, con enfoque hermenéutico a partir de un análisis documental (libros y artículos). Se pretende hacer un registro estructurado, un conjunto de operaciones intelectuales que buscan describir y representar los documentos en forma unificada, abarcando un proceso analítico y sintético para garantizar la obtención de información relevante sobre el tema de las licenciaturas en Colombia frente a la globalización (Marín, J. 2019)

Resultados y discusión

La globalización ha traído gran cantidad de transformaciones en los ámbitos político, económico, social y cultural en diferentes países del mundo especialmente en América Latina y el Caribe, esta imposición de modelos y competencias mencionados ha influenciado de manera considerable la ES pues se la está mercantilizando considerándola como un “producto”, vinculándola al mundo empresarial que demanda trabajadores para la economía global.

Ordorika & Lloyd (2014) muestran esta problemática al sustentar:

Entre los procesos claves que afectan a las instituciones postsecundarias destacamos el nuevo énfasis en la rendición de cuentas y la eficiencia; la cultura de la evaluación; el deficiente financiamiento público de la Educación Superior; la mercantilización de la educación y la priorización en la capacitación de las fuerzas de trabajo para la economía global de conocimiento (p. 135)

Igualmente, Mollins (2014) afirma: “El mercado entró a las universidades públicas y transformó los conceptos de ciudadanía estudiantil, democracia institucional y formación para el desempeño de funciones públicas” (p. 25), enfatizando que las universidades están perdiendo su identidad particular para acomodarse a exigencias mercantiles internacionales. De la misma manera, se reconoce que la globalización ha permeado el ámbito educativo de una manera importante, así es como entidades como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) han hecho recomendaciones en aspectos como la educación y la ruralidad, la unificación de los currículos y la situación de separación de la educación pública y privada. El proceso de globalización, como lo fundamenta Fernández (2017), patrocinado por estos organismos genera una fuerte presión sobre las instituciones de ES y el estado colombiano para que se adscriba a los mandatos de competitividad y mercadeo global (Ordorika & Lloyd, 2014).

Este aspecto preocupa a las universidades porque además de afectar los procesos de acreditación las insta a realizar modificaciones para incorporar la dimensión internacional en los propósitos educativos, sin tener en cuenta que se carece de las estructuras organizativas y programáticas de incorporación de esta dimensión internacional que permitan mejorar sus funciones (Mollins, 2014). Además, a las Instituciones de Educación Superior se les exige la creación de conocimiento y la provisión de capacidad técnica para el mercado global señalándoles cómo usar ese conocimiento y cuál debe ser el perfil del trabajador para nivelarse a exigencias externas, es decir se busca internacionalizar la educación pero no se repara en la brecha que existe en la inversión financiera, es más, en países de América Latina y el Caribe como Colombia se han creado políticas de financiación de la ES que han generado deudas por créditos estudiantiles, reorientando la ES como un bien privado en vez de público responsabilizando de esa inversión a las universidades privadas, a los estudiantes y sus familias, olvidando que la educación es un derecho constitucional en el país y un Derecho Humano fundamental.

Además, dicho afán del gobierno por implementar esas exigencias descuida aspectos importantes en materia educativa y social que tienen que ver con la pobreza, la inequidad, la violencia y los grandes problemas de desastres ambientales en el territorio, es por ello que, teniendo en cuenta el momento histórico que vivimos, se necesita hacer un análisis de la educación en medio del conflicto social, el posacuerdo y la construcción de paz ya que una de las labores de la docencia es reflexionar sobre el momento actual y tomar acciones consecuentes con la coyuntura sociopolítica en la que está inmersa.

Po otra parte, para las naciones el desarrollo económico es necesario, más en momentos de crisis, lo cual implica en cierta medida darle un énfasis a la educación en ciencia y tecnología, dejando de lado otros aspectos educativos, esto es preocupante ya que se discrimina y alienan otras capacidades tan o más importantes, especialmente las relativas a ciencias humanas, donde está inmersa la pedagogía, corriendo el riesgo de perderse en aras de cumplir con la competitividad económica.

Nussbaum (2011) advierte en su escrito “La Crisis Silenciosa” el momento negativo mundial en materia de educación que está llevando a que “las naciones del mundo produzcan generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con capacidades de pensar por sí mismos y poseer una mirada crítica sobre las tradiciones... (p. 17). Esta misma autora comenta que se están erradicando las carreras relacionadas con las artes y las humanidades en los diferentes niveles educativos porque no son rentables en el mercado global de costo-beneficio. Esta situación lleva a que se presente una crisis en el aspecto humanístico de las ciencias relacionado con la creatividad, la imaginación, la rigurosidad en el pensamiento que son parte fundamental de las ciencias de la educación y de la pedagogía.

En cuanto a la crisis en la formación docente y la oferta educativa en los programas de licenciatura, se puede decir que un aspecto que pone en riesgo tanto la formación de docentes como la realización personal y la decisión de optar por la carrera de licenciatura es la asignación insuficiente de recursos para el sector educativo, situación que afecta de forma especial a las instituciones de educación pública del país y que lleva a requerir de la prestación de servicios por parte de instituciones privadas. Este hecho vulnera las oportunidades de muchos estudiantes de acceder a una educación gratuita o de bajo costo, lo que se hace palpable en la baja profesionalización de estas poblaciones, e impacta de manera especial a la docencia, la cual debe tener altos niveles de exigencia tanto en los conocimientos que debe manejar como en la práctica de aula (Vallejo et al, 2016), lo que conlleva costos que en muchos casos son impagables para personas de bajos recursos o los lleva a involucrarse en deudas eternas difíciles de cancelar. Orjuela et al (2019) afirman que existe una insuficiencia en la formación

docente que ha llevado a la búsqueda de espacios no formales y locales para responder a las necesidades de la labor docente y así mejorar los indicadores que miden las evaluaciones estandarizadas.

En este orden de ideas se requiere establecer políticas de nivelación salarial e incentivos para la profesión docente para ayudar a mejorar su calidad, su prestigio, y priorizarla para que sea equiparable con otras profesiones, de modo que resulte una opción profesional atractiva para los estudiantes de educación media, ya que lo que se observa actualmente es que aunque el docente tiene un rol innegable como motor de desarrollo del país, su valoración en el entorno es cuestionable y la auto percepción por su carrera en ocasiones no es la mejor.

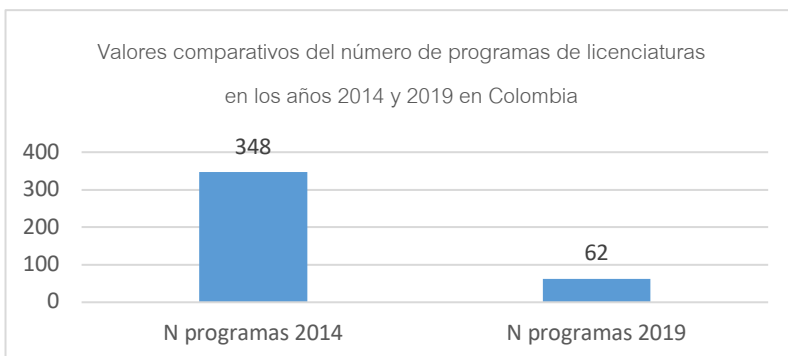
Al respecto, un informe del Laboratorio de Economía de la Educación de la Universidad Javeriana (LEE) reportó que los programas relacionados con licenciaturas y ciencias de la educación son los que obtienen los resultados más bajos a nivel global en las pruebas Saber Pro y quienes ingresan a estudiar estas carreras son quienes presentan los más bajos resultados en las pruebas Saber 11 (LEE, 2020). Esto se evidenció en las últimas pruebas Saber Pro realizadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), en las cuales estos programas obtuvieron puntajes globales de 138 sobre 300 posibles, nueve puntos por debajo del promedio nacional de 147 (El Tiempo, 15 de septiembre 2020). Cabeza, et al (2018) confirman esta información y comentan que cuando se hacen pruebas estandarizadas de habilidades en escritura, razonamiento cuantitativo y competencias ciudadanas los egresados de carreras de licenciatura obtienen los más bajos promedios comparados con otras profesiones.

Aunque hay algunos analistas que sugieren que estos datos no son prueba fehaciente para demostrar la problemática de una baja calidad profesional porque se alejan de otras capacidades también importantes de los docentes, obviamente sí evidencian falencias en su formación las cuales pueden ser extrapoladas a futuros estudiantes y a todo el sistema educativo, a lo cual se le adicionan los problemas de políticas públicas, asignación de recursos y bajos incentivos que hacen que la carrera docente no sea tan apreciada.

En cuanto al saber pedagógico, disciplinar y la oferta en la formación de maestros los programas deben ser consecuentes con las realidades de los contextos en los que se desenvuelve y con las necesidades más apremiantes de la sociedad, para lo cual se necesita hacer una autoevaluación profunda de las estructuras curriculares y de su pertinencia. Como dice Rivera (2019) “es importante que se reformule el concepto de crédito académico y no se interprete solo como una unidad de medida sino como una posibilidad de aprendizaje autónomo real y de interacción con entornos virtuales y otros ambientes de aprendizaje” (p. 13). Además, es necesario que se haga un análisis de la calidad de la oferta académica para estos programas porque frente a la globalización, las agendas gubernamentales, la normatividad y los estándares de calidad, las licenciaturas están perdiendo la partida.

Lo anterior se demuestra por los datos de Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES, 2019), que señalan que para el año 2014 se abrieron en Colombia 348 programas de licenciaturas, mientras que para el 2019 solamente se abrieron 62 programas, presentándose una disminución del 82% (Grafica 1).

Grafica 1. Valores comparativos del número de programas de licenciatura en los años 2014 y 2019 en Colombia (Fuente SNIES, Ministerio de Educación Nacional, marzo 14 de 2021, 10:03 p.m.)



Esos datos demuestran el impacto negativo sobre las licenciaturas hasta el punto de estar en peligro de desaparecer, profundizando más la crisis por la que están atravesando las licenciaturas en Colombia.

Conclusiones

La normatividad existente en Colombia frente a las licenciaturas se basa en el decreto 1330 que establece los requerimientos de calidad para obtener el registro calificado en los programas académicos de la ES, pero no especifica las condiciones para estas carreras, dejando sin piso y a la deriva su funcionalidad.

Existe ausencia de continuidad y rigurosidad en las políticas públicas en materia de acreditación de alta calidad para los programas de formación docente.

La globalización se define como la interconexión entre las economías de los diferentes países, que se puede ver como una amenaza a la identidad nacional por la imposición de modelos culturales de consumo, de desarrollo y de participación política. Esta forma de ver la economía y la política global afecta significativamente la ES por cuanto la está mercantilizando considerándola como un producto vinculado a la economía global, que afecta su identidad propia y autenticidad.

La asignación de recursos financieros para la ES es baja, lo que lleva a disminuir las oportunidades a los estudiantes para acceder a una educación gratuita, de bajo costo y de calidad e impulsa el crecimiento de instituciones privadas las cuales junto con los estudiantes y padres deben financiar la educación.

Los programas relacionados con licenciaturas y ciencias de la educación son quienes obtienen los resultados más bajos en las pruebas Saber Pro comparado con otras profesiones y los estudiantes que ingresan a las licenciaturas son quienes obtienen los más bajos resultados en las pruebas Saber 11. Esta afirmación, aunque no es compartida por todos los académicos, sí demuestra una clara falencia en la formación profesional de estos estudiantes y la existencia también de problemas de políticas públicas de las carreras, la baja inversión de recursos y los bajos incentivos hacia la educación.

Es necesario hacer un análisis de la oferta académica para las licenciaturas, pues estudios estadísticos recientes muestran una disminución significativa de la oferta de estos programas, lo que acrecienta la crisis educativa en Colombia.

Referentes bibliográficos

- Análisis de programas de Licenciatura en Ciencias Naturales y áreas específicas (física, química, biología) en Colombia. Revista Tecné, Episteme y Didaxis: TED. Número extraordinario. Memorias del séptimo Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias, pp. 277-285.
- Cabeza, L., Zapata, A., Lombana, J. (2018). Crisis de la profesión docente en Colombia: percepciones de aspirantes a otras profesiones. *Educación y Educadores* 21 (1), 51-72. <file:///C:/Users/SONY/Downloads/7788-Manuscrito%20original-41959-3-10-20180518.pdf>
- El tiempo. Licenciaturas, con los peores resultados en pruebas Saber. 15 de septiembre 2020. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/profesores-con-los-resultados-mas-bajos-en-pruebas-saber-537358>
- Fernández, N. (2017). La lucha simbólica para la educación en la globalización neoliberal. *Revista Brasileira de Educacao*, 2(71). <https://www.scielo.br/pdf/rbedu/v22n71/1809-449X-rbedu-22-71-e227171.pdf>
- LEE. (2020). Informe análisis estadístico. Laboratorio de Economía de la Educación (LEE). Pontificia Universidad Javeriana. No. 21. 9 de septiembre.
- Marín, J. (2019). Investigar en educación y pedagogía. Sus fundamentos epistemológicos y metodológicos. Bogotá, D.C.: Magisterio.
- Martínez, C. (2019). Diferencias entre la formación en el área general o específica de profesores de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en Colombia: aproximación de un análisis de contenido. XII Encontro Nacional de Pesquisa em Educacao em Ciencias- XII ENPEC. Universidade Federal do Rio Grande do Norte.
- Medina, P. (2017). Una aproximación al currículo de las Licenciaturas en Colombia- Problemas del campo curricular en América Latina. Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/3369/Una%20aproximaci%C3%B3n%20al%20curr%C3%ADculo%20de%20las%20licenciaturas%20en%20Colombia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mollins, Marcela. (2014). Administrar la crisis de la educación pública y evaluar la calidad universitaria en América Latina: dos caras de la misma reforma educativa. *Revista de la Educación Superior*. XLIII (1) No. 169. Enero-marzo.
- Nussbaum, Marta. (2011). La crisis silenciosa. *Signo y Pensamiento*, XXX (58), 16-22 (Fecha de consulta 7 de marzo de 2021) Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=860/86020038001>
- Ordorika, I. & Lloyd, M. (2014). Teorías críticas del Estado y la disputa por la Educación Superior en la era de la globalización. *Perfiles Educativos*. XXXVI (145).
- Orjuela, A., Gamboa, A., Rodríguez, E. (2019). Consultoría sobre el estado actual de los programas de licenciaturas en Colombia. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación. ASCOFADE. https://ascofade.co/wp-content/uploads/2019/12/Resumen-Consultoria-Ascofade_final.pdf



Bogotá, 13 a 15 de octubre de 2021
Modalidad On Line – Sincrónico

Revista *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*. Año 2021. Número Extraordinario. ISSN impreso 0121-3814. E-ISSN 2323-0126.
Memorias del IX Congreso Internacional Sobre Formación de Profesores de Ciencias.

Lema.

¿Cuál educación científica es deseable frente a los desafíos en nuestros contextos latinoamericanos? Implicaciones para la formación de profesores.

-
- Rivera, C. (2019). Memorias I Cumbre de Facultades de Educación. Asociación Colombiana de Facultades de Educación. ASCOFADES. <https://ascofade.co/wp-content/uploads/2019/12/V-final-Memorias-I-Cumbre-de-Facultades-de-Educaci%C3%B3n-ASCOFADE.pdf>
- Rivero, R. (2013). Educación y pedagogía en el marco del neoliberalismo y la globalización. *Perfiles Educativos*, 35(142): 149-166. <https://www.sciencedirect-com.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/science/article/pii/S0185269813718543>
- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). (2019) Vallejo, Y., Molina, N., Garzón, A., Ladino, C., López, L. & Valbuena, E. (2016).